

## **Notas de Gestión Administrativa**

El 29 de julio de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la creación de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica propia y con domicilio en la ciudad de Ixmiquilpan, Hidalgo.

La Universidad Tecnológica tendrá como objeto, según el Decreto de fecha 4 de julio de 2011 el cual modifica al diverso que creó a la misma:

- I.- Ampliar las posibilidades de la Educación Superior Tecnológica a fin de contribuir a través del proceso educativo, a mejorar las condiciones de vida de los hidalguenses;
- II.- Formar Técnicos Superiores Universitarios, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- III.- Realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la comunidad apoyando las estrategias de desarrollo del Estado de Hidalgo;
- IV.- Desarrollar e impartir programas educativos de buena calidad, para la formación tecnológica, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo;
- V.- Contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo;
- VI.- Fomentar e impulsar la vinculación, entre los diferentes niveles y subsistemas educativos a través de órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión cultural, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral de los educandos en un marco de fomento a los valores universales;
- VII.- Establecer una red de vinculación efectiva, con los sectores productivo y social que coadyuve al desarrollo regional a través de la aplicación y transferencia del conocimiento tecnológico a la generación de bienes y servicios;
- VIII.- Impulsar estrategias que faciliten la movilidad académica de los educandos entre las instituciones del sistema de educación;
- IX.- Contribuir en el desarrollo de un sistema permanente de evaluación de la calidad educativa en el Estado;
- X.- Coadyuvar a la preparación técnica de los trabajadores para su mejoramiento económico y social; y
- XI.- Promover y difundir los valores sociales y culturales de la nación, a fin de crear entre los educandos la conciencia nacional y actitudes a favor de la paz, la solidaridad y la democracia.

## **Principales políticas contables y notas aclaratorias**

1. Para efectos fiscales la Universidad tributa bajo el régimen de Persona moral con fines no lucrativos, obligado principalmente a la retención y entero del Impuesto Sobre la Renta derivado del pago de nóminas, su domicilio se ubica en Carretera Ixmiquilpan . Capula Km. 4, Colonia el Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

financiada principalmente con recursos Federales y Estatales, los cuales de conformidad con el Convenio de colaboración aportan una misma cantidad designada por la Secretaría de Educación; así mismo, mediante la operación misma de esta Casa de Estudios, se obtienen Recursos Propios y de manera adicional se participa en diversas convocatorias a efecto de obtener recursos extraordinarios provenientes de Programas Especiales.

Tomando en consideración lo anterior, los controles de ingresos y gastos permiten identificar la fuente de financiamiento, así como su aplicación en la consecución de algún proyecto específico.

- Con el objeto de identificar y controlar las diferentes fuentes de recursos y proyectos existentes se tienen cuentas bancarias para cada tipo de financiamiento.
- El monto de las inversiones que se reportan, se integra por recursos que han sido destinados para programas y proyectos distintos del gasto de operación.
- A efecto de dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la CONAC en materia de la Ley de Contabilidad y tomando en consideración que a la fecha no se cuenta con un sistema electrónico que permita cumplir al 100% de dicha normatividad, por lo que se han realizado las adecuaciones necesarias al sistema contable vigente, así como a los documentos técnicos contables para el registro de operaciones;
- Tomando en consideración la recomendación de la Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y los porcentajes establecidos en el artículo 40 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con los porcentajes siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>			Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Edificios No Habitacionales	30	3.3	<b>Equipo de Transporte</b>		
Infraestructura	25	4	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>BIENES MUEBLES</b>			<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>			Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Muebles de Oficina y Estantería	10	10	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3.33	30	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>			Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3.33	30	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Cámaras Fotográficas y de Video	3.33	30	Otros Equipos	10	10
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			Software	3.33	30
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20			

Tratándose de activo fijo adquirido en años anteriores, la depreciación se registra afectando Patrimonio vs Depreciación acumulada y para el caso de activo fijo adquirido en el ejercicio, la depreciación se registra al gasto %515 Depreciación de bienes muebles+.

7. Considerando los niveles de inflación, no es aplicable la reexpresión;
8. Todas las operaciones son presentadas en pesos mexicanos;
9. El método de valuación de inventario es el de Primeras Entradas Primeras Salidas.

### **Postulados básicos de contabilidad gubernamental**

**Sustancia económica.-** La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, tiene como objeto impartir educación de nivel superior, y la prestación de servicios tecnológicos, así como realizar las actividades necesarias para tal efecto. Bajo ese contexto, se reconocen contablemente las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la UTVM y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

**Entes públicos.-** La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica propia

**Existencia Permanente.-** La UTVM tiene vida permanente, salvo modificación posterior del Decreto que la creó, en que se especifique lo contrario.

**Revelación suficiente.-** Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados de la UTVM. En este apartado se revelan estados financieros y sus notas respectivas, precisando que los informes presupuestales se presentan en el apartado determinado para ello.

**Importancia relativa.-** La información muestra los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente, con el propósito de evitar la presentación errónea que afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

**Registro e integración presupuestaria.-** El registro presupuestario es realizado a través de cuentas de orden en términos de la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos, considerando para tal efectos los distintos momentos aplicables. El registro de egresos considera las clasificaciones siguientes: Por función (Desarrollo social / Educación / Educación Superior); Por tipo de gasto (Gasto corriente) y Clasificación por objeto del gasto, así mismo incluye la fuente de financiamiento.

**Consolidación de la información financiera.-** La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, no está constituida por diferentes entes, por ello es que no lleva a cabo consolidación alguna.

**Devengo contable.-** Los registros contables de la UTVM se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es en el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de ingresos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y en su caso, obra contratados; independientemente de la fecha de pago.

La vida de la UTV se divide en periodos uniformes de un año calendario; para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos de presentan informes contables por periodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

**Valuación.-** Los eventos económicos que afectan a la UTVM, son cuantificados en términos monetarios y registrados al costo histórico (monto erogado) o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

**Dualidad económica.-** En cada una de las operaciones económicas, los ingresos y egresos son registrados y referenciados con la fuente de los mismos.

**Consistencia.-** El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización; por lo anterior, a partir del ejercicio 2011 los Estados Financieros han sido realizados en apego a la normatividad en comento. De manera informativa y comparativa de muestran los saldos finales del ejercicio anterior o iniciales del ejercicio.

### 1.- Fondo fijo de caja

**\$18,000.00**

El importe permite la pronta disponibilidad de recursos financieros para el pago de gastos menores.

### 2.- Bancos e inversiones bancarias

**\$ 19,399,984.85**

Con el propósito de administrar los recursos financieros de acuerdo a la fuente de financiamiento, se tiene cuentas bancarias necesarias para tal efecto, integrándose los saldos respectivos de la manera siguiente:

	Número de cuenta y descripción	Cta. Cheques	Inversión	Saldo
A	0448129606 - Subsidio Estatal	18,261.30		18,261.30
B	0156055575 - Capítulo 1000	271,589.57		271,589.57
C	0156834655 - Cuenta de operación	1,451,476.46		1,451,476.46
D	0167388020 - Ctro. Acceso Univ.	10,040.35		10,040.35
E	0192704684 - FONAES	2,894,653.16		2,894,653.16
F	0194417070 - Programa de Becas	324,162.01		324,162.01
G	65500997003 - Subsidio Federal	641,077.50	2,051,634.63	2,692,712.13
H	92000868860 - Recursos propios	158,773.63		158,773.63
I	92001430165 - PROMEP	195,331.62		195,331.62
J	65502766781 - PROMESAN	14,391.00		14,391.00
K	65503090663 . PROMEP 2011	15,860.28		15,860.28
L	65503109415 . Extensionismo Rural	87,238.90		87,238.90
M	65503206296 . Resultado de ejerc. Ant.	12,322.96		12,322.96
N	0841748929 - Fondo de reserva	20,279.70	2,430,188.51	2,450,468.21
O	0849401042 . Fondo de Apoyo a la Calidad	38,997.22	738,290.25	777,287.47
P	0856029284 . PIFI	4,445.43		4,445.43
Q	0859389813 - PADES	126,869.29		126,869.29
R	0860465674 . Congreso Bioalimentario	59,094.55		59,094.55
S	0885820696 . FONAES	234,735.92		234,735.92
T	0888966803 . Fondo de Apoyo a la Calidad	2056.10	2,780,532.74	2,782,588.84
U	0890830073 . FADOEES	42,960.33	1,056,846.90	1,099,807.23
V	0203482821-PIFI2013	19,996.99	388,136.81	408,133.80
W	0203488878-FAC FEDERAL	11,141.15	1,601,845.20	1,612,986.35

Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features

		52,005.43	1,395,241.94	1,447,247.37
Y	0204678685-FONDO PyME	195,502.00		195,502.00
Z	0212500437-FONDO PyME	54,005.02		54,005.02
		<b>\$6,957,267.87</b>	<b>\$12,442,716.98</b>	<b>\$19,399,984.85</b>

Ref.	Concepto	Fuente de financiamiento
A	Cuenta destinada para recepción de Subsidio Estatal	Estatal
B	Cuenta destinada para el pago de nómina	Federal / Estatal
C	Cuenta de operación, para pago a proveedores y terceros	Federal / Estatal
D	Centro de Acceso Universitario . Unidad UTVM	Federal
E	FONAES	Federal
F	Programa de Becas	Federal / Estatal
G	Cuenta destinada para la recepción de Subsidio Federal	Federal
H	Recursos propios	Propios
I	Programa de Mejoramiento del Profesorado	Federal
J	Programa de Movilidad Estudiantil América del Norte	Federal
K	Programa de Mejoramiento del Profesorado 2011	Propios
L	Extensionismo Rural	Estatal
M	Resultado de ejercicios anteriores	Federal / Estatal / Propios
N	Fondo de reserva	Federal / Estatal
O	Fondo de Apoyo a la Calidad 2012	Federal
P	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2012	Federal
Q	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior	Federal
R	Congreso Bioalimentario	Congreso
S	Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	Federal
T	Fondo de Apoyo a la Calidad	Estatal
U	Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior	Federal
V	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2013	Federal
W	Fondo de Apoyo a la Calidad 2013	Federal
X	Fondo de Reserva comprometido	Federal / Estatal
Y	Fondo PyME 2013	Federal
Z	Fondo PyME 2013	Estatal

### 3.- Cuentas por cobrar

**\$4,494,181.50**

Se integra de la manera siguiente:

Cuenta por cobrar	Concepto	Antigüedad	Monto (\$)
<b>Subsidios por recibir</b>			
Subsidio Estatal	Capítulo 1000 Servicios personales	2012	3,090,817.00
Subsidio Estatal	Capítulo 1000 Servicios personales	2013	1,246,243.50
Subsidio Estatal	Capítulo 2000 Materiales y suminis.	2013	48,199.00
Subsidio Estatal	Capítulo 3000 Servicios generales	2013	108,922.00
		<b>Total</b>	<b>\$ 4,494,181.50</b>

**4.- Deudores diversos por cobrar**

**\$ 17,343.60**

Se integra de la manera siguiente:

Deudor	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Pedro Mejía Mendoza	Gastos para comisión de trabajo	Dic-2013	4,659.62
Francisco Bravo Reyes	Curso de educación continua	Dic-2013	690.00
Gloria Zuñiga Chávez	Curso de educación continua	Dic-2013	560.00
Selene García Guerrero	Gastos para comisión de trabajo	Dic-2013	4,416.57
José Luis Tovar Hernández	Curso de educación continua	Dic-2013	17.41
Víctor de Jesús García Romero	Gastos para comisión de trabajo	Dic-2013	800.00
Uriel Islas Jimenez	Gastos para comisión de trabajo	Dic-2013	6,200.00
<b>Total</b>			<b>\$17,343.60</b>

**5.- Contribuciones por recuperar a corto plazo**

**\$ 8,937.79**

Se integra por los pagos realizados de Subsidio al empleo e ISR retenido por las instituciones bancarias, derivado el pago de rendimientos bancarios, acreditables o por recuperar en el pago provisional y anual respectivamente.

Retención ISR por rendimiento	ISR retenido por Inst. bancarias	Dic-2013	\$ 1,754.66
Subsidio al empleo	Subsidio otorgado al personal	Jun-2013	7,183.13

**6.- Anticipo a proveedores**

**\$ 434,915.60**

Se realizan anticipos con el propósito de garantizar la prestación del servicio correspondiente.

Proveedor	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Grupo Constructor G de Hidalgo	Acondicionamiento	Dic-2013	63,165.71
Magis It, S de R.L de C.V.	Adquisición de software	Dic-2013	371,749.89
<b>Total</b>			<b>\$ 434,915.60</b>

**7.- Almacén de materiales y suministros**

**\$ 0.00**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, a partir del mes de marzo de 2012, se registran las entradas y salidas del almacén de materiales y suministros.

**8.- Activo no circulante (Bienes muebles e inmuebles)**

**\$ 51,434,147.31**

El saldo se refleja a costo histórico, y se integra por los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Universidad.

Concepto	Saldo inicial \$ (01/Ene/13)	Movimientos \$ 2013	Saldo final \$ (31/Dic/13)
Mobiliario y equipo de administración	26,243,565.18	5,785,552.31	32,029,117.49
Mobiliario y equipo educacional	6,357,546.10	4,863,822.73	11,221,368.83
Equipo e instrumental médico	333,495.92	171,201.25	504,697.17
Equipo de transporte	5,164,542.14	310,774.28	5,475,316.42
Maquinaria y otros equipos	24,714,543.40	1,736,358.58	26,450,901.98
Activos intangibles (software)	518,609.85	0.00	518,609.85
<b>Bienes muebles</b>	<b>63,332,302.59</b>	<b>12,867,709.15</b>	<b>76,200,011.74</b>
Terrenos	6,290,573.80		6,290,573.80
Edificios y construcciones	53,518,278.27		53,518,278.27
Plataforma de desarrollo	1,050,000.00		1,050,000.00
<b>Bienes inmuebles</b>	<b>60,858,852.07</b>	<b>0.00</b>	<b>60,858,852.07</b>
<b>Subtotal Muebles e inmuebles</b>	<b>124,191,154.66</b>	<b>12,867,709.15</b>	<b>137,058,863.81</b>
Deprec. acum. de bienes inmuebles	-28,805,087.67	-2,574,127.35	-31,379,215.02
Deprec. acum. de bienes muebles	-50,654,961.49	-3,431,295.48	-54,086,256.97
Amortizac. Acum. De activos intangible	-3,660.00	-155,584.51	-159,244.51
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>-79,463,709.16</b>	<b>-6,161,007.34</b>	<b>-85,624,716.50</b>
<b>Total de Activos no circulantes</b>	<b>44,727,445.50</b>	<b>6,706,701.81</b>	<b>51,434,147.31</b>

**9.- Servicios personales**

**\$ 0.00**

Al cierre del ejercicio no se tienen adeudos por este concepto.

**10.- Proveedores**

**\$ 139,947.74**

Se integra por adeudos derivados de la prestación de servicios, integrados de la manera siguiente:

Proveedor	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Grupo Educativo Santander	Servicios de capacitación	Jun-2013	139,947.74
	<b>Total</b>		<b>\$ 139,947.74</b>

**11.- Retenciones y contribuciones**

**\$ 2,080,720.43**

Se integra por impuestos retenidos al personal, cuotas y aportaciones de seguridad social, así como impuestos a cargo de la propia Universidad.

La integración de contribuciones por pagar, es la siguiente:

<b>Contribución</b>	<b>Concepto</b>	<b>Antigüedad</b>	<b>Importe (\$)</b>
Imppto. Sobre la Renta - salarios y honorarios asimilados a sueldos	Impuesto retenido a los empleados por los ingresos que percibieron por sueldos.	Dic-2013	764,060.40
Impuesto sobre la Renta . Retención por servicios profes.	Impuesto retenido a los prestadores de servicios profesionales independientes	Dic-2013	363.67
S.A.R.	Aportación al Fondo de Ahorro para el retiro de los empleados.	Dic-2013	740,537.11
Cuotas y aportaciones al ISSSTE	Aportaciones al ISSSTE	Dic-2013	83,305.73
FOVISSSTE	Aportación al Fondo de Vivienda para los empleados.	Dic-2013	321,785.80
Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado	Impuesto sobre nómina	Dic-2013	144,003.51
Impuesto Sobre la Renta por gastos no deducibles	Impuesto a cargo de esta Universidad, por contar con comprobantes que no reúnen la totalidad de los requisitos fiscales.	Dic-2013	16,475.90
Impuesto al Valor Agregado	Impuesto al Valor Agregado por pagar.	Dic-2013	10,188.31
<b>Total \$</b>			<b>2,080,720.43</b>

**12.- Otras cuentas por pagar**

**\$ 72,531.83**

El saldo representa adeudos con terceros, derivados de retenciones efectuadas a empleados, así como por obligaciones a cargo de esta Universidad. La integración es la siguiente:

<b>Acreedor</b>	<b>Concepto</b>	<b>Antigüedad</b>	<b>Importe (\$)</b>
Monedero electrónico	Depósitos del alumnado, para ser aplicados en algún servicio otorgado por la Universidad.	Dic-2013	30,585.54
Créditos FONACOT	Retenciones efectuadas al personal que cuenta con crédito FONACOT.	Dic-2013	41,356.25
Créditos FOVISSSTE	Retenciones efectuadas al personal que cuenta con crédito FOVISSSTE	Dic-2013	348.87
Efraín Mendoza Villa	Reembolso de gastos de comisiones de trabajo realizadas	Dic-2013	241.17
<b>Total \$</b>			<b>72,531.83</b>

**\$1,811,675.11**

Se integra por el Fondo de reserva comprometido.

**14.- Resultado de ejercicios anteriores**

**\$ 11,400,258.28**

La integración de Resultado de ejercicios anteriores, es la siguiente:

PROGRAMA	AÑO	FINANCIAMIENTO	SALDO
Mobiliario y equipamiento Estatal	2000	Estatal	122,852.29
PROMEPE	2008	Federal	70,851.00
Fondo concurrente	2009	Estatal	259,892.82
Fondo de Apoyo a la Calidad	2009	Estatal	3,691.12
PROMEPE	2010	Federal	146,246.86
PIFI	2011	Federal	113,872.41
PROMEPE	2011	Federal	22,640.77
FAM	2011	Federal	410,321.24
PIFI	2012	Federal	577,074.12
PROMEPE	2012	Federal	99,265.41
Apoyo a la Educación Superior	2012	Federal	3,960,000.00
Fondo de Apoyo a la Calidad	2012	Federal	2,690,280.02
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ed	2012	Federal	433,697.72
Resultado del Ejercicio	2012	Estatal	2,489,572.50
			11,400,258.28

**15.- Modificaciones al patrimonio**

**\$ 35,330,167.08**

Hasta el ejercicio 2011, el monto del activo fijo adquirido estaba a su vez representado en el patrimonio acumulado; sin embargo, tomando en consideración los lineamientos establecidos en la Ley de Contabilidad Gubernamental, a partir del ejercicio 2012 las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles son registradas únicamente en Activo no circulante y mensualmente se registra el monto equivalente de la depreciación.

Por lo anterior, el saldo de la presente cuenta representa el valor residual de los bienes muebles e inmuebles adquiridos hasta el ejercicio 2011.

Fuente de financiamiento	Saldo final \$
Federal	87,693,715.18
Estatal	12,506,846.81
Recursos propios	6,452,938.43
Fosiza	237,347.08
PIFI	3,454,026.81
INCUBATEC	107,528.70
PROMEPE	962,595.64
Centro de Acceso Universitario	186,945.87
Fondo concurrente	1,460,446.72
Fondo de Apoyo a la Calidad	1,088,259.23
Congreso de administración	3,999.00
Fondo de Aportación Múltiple (FAM)	945,778.69
PADES	300,000.00
UNAM	1,206,400.00
Fondo de Reserva	2,775,697.66
<b>Bienes muebles e inmuebles</b>	<b>119,382,525.82</b>

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

3. Inmuebles	-31.379.215.02
3. Muebles	-52.673.143.72
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>-84.052.358.74</b>
<b>Saldo</b>	<b>\$ 35,330,167.08</b>

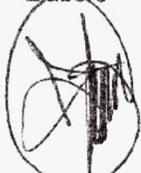
**16.- Reservas**

**\$2,935,448.56**

La cuenta contable de referencia se integra por remanentes de ejercicios anteriores, cuyo importe se encuentra constituido con la finalidad de permitir a la Universidad financiar los rezagos presupuestales, así como atender necesidades extraordinarias que se presentan en la operación de la Institución.

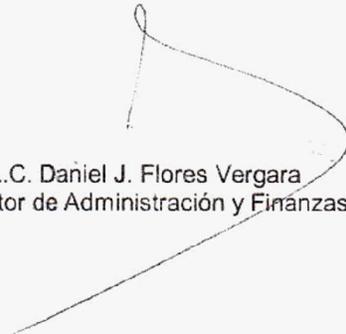
Las presentes notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2013.

Elaboró



L.C. Nereyda C. Espinoza Glez.  
Jefa del Departamento de  
Contabilidad

Revisó



L.C. Daniel J. Flores Vergara  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó



Lic. Marco Antonio Ocañiz Cruz  
Rector

**Í Estado de Actividades**  
**Al 31 de Diciembre de 2013**  
**Pesos (\$)**

Concepto	Presupuesto autorizado modificado	Resultado del ejercicio			Presupuesto Pendiente de recibir(a-b)	
		Presupuesto recibido	Presupuesto ejercido	Resultado del ejercicio		
	(a)	(b)	(c)	(a-c)		
<b>I. Federal:</b>						
Capítulo 1000 "Servicios personales"	24,162,666.00	24,162,666.00	23,417,505.12	745,160.88	0.00	
Capítulo 2000 "Materiales y suministros"	1,765,994.00	1,765,994.00	1,765,994.00	0.00	0.00	
Capítulo 3000 "Servicios generales"	4,651,064.00	4,651,064.00	4,651,064.00	0.00	0.00	
<b>Subtotal Federal</b>	<b>30,579,724.00</b>	<b>30,579,724.00</b>	<b>29,834,563.12</b>	<b>745,160.88</b>	<b>0.00</b>	
<b>I. Estatal:</b>						
Capítulo 1000 "Servicios personales"	26,827,666.00	25,581,422.50	23,417,503.85	3,410,162.15	1,246,243.50	
Capítulo 2000 "Materiales y suministros"	1,150,994.00	1,102,795.00	1,150,994.00	0.00	48,199.00	
Capítulo 3000 "Servicios generales"	2,601,064.00	2,492,142.00	2,601,064.00	0.00	108,922.00	
<b>Subtotal Estatal</b>	<b>30,579,724.00</b>	<b>29,176,359.50</b>	<b>27,169,561.85</b>	<b>3,410,162.15</b>	<b>1,403,364.50</b>	
<b>Subtotal SUBDISIOS</b>	<b>61,159,448.00</b>	<b>59,756,083.50</b>	<b>57,004,124.97</b>	<b>4,155,323.03</b>	<b>1,403,364.50</b>	
<b>II. Rec. Propios</b>						
Capítulo 1000 "Servicios personales"	2,099,634.46	2,099,634.46	2,099,634.46	0.00	0.00	
Capítulo 2000 "Materiales y suministros"	498,325.92	498,325.92	498,325.92	0.00	0.00	
Capítulo 3000 "Servicios generales"	4,528,467.60	4,528,467.60	4,528,467.60	0.00	0.00	
Capítulo 4000 "Becas"	833,022.00	833,022.00	833,022.00	0.00	0.00	
Capítulo 5000 "Gastos de inversión"	25,000.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	
Depreciación acumulada	0.00	0.00	10,515.03	-10,515.03	0.00	
<b>Subtotal Propios</b>	<b>7,984,449.98</b>	<b>7,984,449.98</b>	<b>7,969,965.01</b>	<b>14,484.97</b>	<b>0.00</b>	
<b>III Programas especiales:</b>						
Congreso Bioalimentario	Estatal	616,667.00	616,667.00	616,667.00	0.00	0.00
Fondo Pyme	Estatal	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
FONAES	Federal	7,488,000.00	7,488,000.00	4,462,984.00	3,025,016.00	0.00
PADES	Federal	160,000.00	160,000.00	160,000.00	0.00	0.00
FAC (2012)	Estatal	4,607,164.00	4,607,164.00	0.00	4,607,164.00	0.00
FADOEES	Federal	3,330,593.00	3,330,593.00	295,451.37	3,035,141.63	0.00
PIFI	Federal	570,803.00	570,803.00	144,650.20	426,152.80	0.00
FAC	Federal	5,544,652.00	5,544,652.00	45,046.67	5,499,605.33	0.00
Programa de Becas	Federal	692,839.46	692,839.46	368,482.57	324,356.89	0.00
Extensionismo rural	Estatal	1,422,845.18	1,422,845.18	1,369,574.00	53,271.18	0.00
Agenda Competitividad Turística	Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROMEPE	Federal	113,077.00	113,077.00	0.00	113,077.00	0.00
Fondo PyME	Federal	195,500.00	195,500.00	0.00	195,500.00	0.00
Fondo PyME	Estatal	54,000.00	54,000.00	0.00	54,000.00	0.00
<b>Subtotal Programas especiales</b>		<b>24,896,140.64</b>	<b>24,896,140.64</b>	<b>7,562,855.81</b>	<b>17,333,284.83</b>	<b>0.00</b>
<b>IV Otros ingresos y beneficios varios</b>						
Programa de Inversión	Federal	1,386,713.00	1,386,713.00	1,248,513.27	138,199.73	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	Estatal	67,884.51	67,884.51	0.00	67,884.51	0.00
<b>Subtotal Otros ingresos y beneficios varios</b>		<b>1,454,597.51</b>	<b>1,454,597.51</b>	<b>1,248,513.27</b>	<b>206,084.24</b>	<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>		<b>95,494,636.13</b>	<b>94,091,271.63</b>	<b>73,785,459.06</b>	<b>21,709,177.07</b>	<b>1,403,364.50</b>
<b>V . PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		<b>327,584.55</b>	<b>327,584.55</b>	<b>0.00</b>	<b>327,584.55</b>	<b>0.00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>95,822,220.68</b>	<b>94,418,856.18</b>	<b>73,785,459.06</b>	<b>22,036,761.62</b>	<b>1,403,364.50</b>

## **Ingresos**

### **Subsidios Federal y Estatal**

- I. Con relación al **presupuesto autorizado**, mediante el Oficio 500/2013-251 se comunicó el presupuesto original por **\$28,816,760.00**; a través del Oficio No. 514.1.1516/2013, se informó a esta Casa de Estudios la autorización de **\$1,488,320.00** como incremento salariales y mediante el Oficio No. 514.1.1530/2013 se comunicó la autorización de **\$314,644.00** por expansión de la matrícula; sumando un total de **\$30,579,724.00** a cargo de cada uno de los Gobiernos Federal y Estatal.

Tomando en consideración las necesidades operativas de la Universidad, mediante el Oficio No. UTVM/R/495/2013 se gestionó ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas la adecuación presupuestaria del Subsidio Federal, lo cual fue aprobado mediante el Oficio No. 514.3.349/2013. Por lo anterior, el estado de Actividades refleja los montos modificados por fuente y Capítulo del gasto.

Al cierre del ejercicio, Gobierno del Estado adeuda por concepto de Subsidio ordinario la cantidad de \$1,403,364.50.

### **Recursos propios**

- II. Durante el ejercicio 2013, se presupuestó captar la cantidad de \$8,000,000.00 de los cuales se captaron \$7,984,449.98

### **Programas Especiales**

- III. Durante el transcurso del año, se han percibido ingresos de los programas especiales por \$24,896,140.64

### **Otros Ingresos y beneficios varios**

- IV. Durante el transcurso del año, se obtuvieron otros ingresos y beneficios varios por la cantidad de \$1,454,597.51.

### **Ingresos financieros**

- V. Durante el presente periodo se han generado rendimientos bancarios de las diversas cuentas bancarias por la cantidad de \$327,584.55

## Egresos

### Subsidios Federal y Estatal

- I. **FEDERAL** - El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad con los montos autorizados, precisando que al cierre del ejercicio se tiene un remanente del Capítulo 1000 %Servicios Personales+por la cantidad de **\$745,160.**

**ESTATAL** . Así mismo, el ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad con los montos autorizados, precisando que al cierre del ejercicio se tiene un remanente del Capítulo 1000 %Servicios Personales+por la cantidad de **\$3,410,162.15.**

### Recursos propios

- II. Durante el ejercicio 2013, se aplicaron los \$7,984,449.98 captados.

### Programas Especiales

- III. Con relación a los recursos provenientes de Programas especiales recibidos durante el ejercicio 2013, las erogaciones contables fueron por \$7,562,855.81.

### Otros ingresos y beneficios varios

- IV. Con relación a los otros ingresos y beneficios varios recibidos durante el ejercicio 2013, las erogaciones contables fueron por \$1,248,513.27.

## Resultado

Al cierre del periodo, se tiene un resultado de \$22,036,761.62 lo cual representa la totalidad de ingresos recibidos menos las erogaciones efectuadas; precisando que dicho monto se integra principalmente por los recursos de programas especiales recibidos y que serán aplicados de conformidad con las reglas de operación aplicables.

-----  
Las presentes notas, forman parte integrante del Estado de Actividades al 31 de Diciembre de 2013.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 L.C. Nereyda C. Espinoza Glez. Jefa del Departamento de Contabilidad	 L.C. Daniel J. Flores Vergara Director de Administración y Finanzas	 Lic. Marco Antonio Ocediz Cruz Rector

## CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

**VALORES:** Representan títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes - **No aplicable**

**EMISION DE OBLIGACIONES:** Representa el conjunto de valores emitidos y puestos en circulación - **No aplicable**

**AVALES Y GARANTIAS:** Corresponde al registro de la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero - **No aplicable**

**JUICIOS:** Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa - **No aplicable**

**CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS:** Informe sobre el monto de los contratos de obra o similares, formalmente aprobados y que aún no están en todo o en partes ejecutados - **No aplicable**

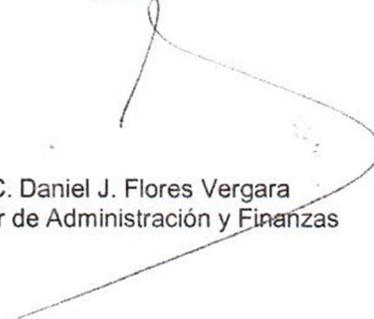
**BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO** Ë **No aplicable**

Elaboró



L.C. Nereyda C. Espinoza Glez.  
Jefa del Departamento de  
Contabilidad

Revisó



L.C. Daniel J. Flores Vergara  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó



Lic. Marcelo Antonio Ucádiz Cruz  
Rector

**de variaciones en el patrimonio**  
**Al 31 de Diciembre de 2013**  
**Pesos (\$)**

Se tiene un saldo inicial en **resultados de ejercicio anteriores** por **\$16,860,824.02**; de los cuales \$12,343,756.47 corresponden a recursos de programas especiales y \$4,517,067.55 provienen de remanentes del Capítulo 1000 %Servicios personales+ de los Subsidios Federal y Estatal. De conformidad con el Acuerdo SO/LIV/2013/17 emitido por el H. Consejo Directivo, se aplicaron \$1,789,572.49 de ahorros del Capítulo 1000 Federal al Fondo de Reserva. Tomando en consideración lo anterior, se aplicaron gastos de programas especiales por \$3,768,649.78 y se generaron rendimientos bancarios por \$95,656.53; por lo anterior se tiene un saldo final de **\$11,400,258.28**

El monto del **Patrimonio** (activo fijo acumulado) hasta el 31 de diciembre de 2012, era de \$37,281,653.46 menos la depreciación proporcional del periodo por \$1,951,486.38, se tiene un saldo neto de \$35,330,167.08.

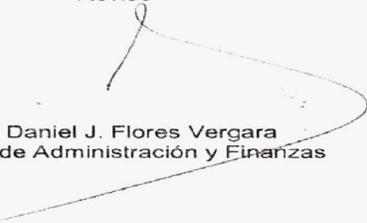
Se cuenta con un **Fondo de reserva** por una cantidad de **\$2,935,448.56**, integrado de la manera siguiente:

Origen / Ejercicio	Saldo inicial	Incremento	Autorización a Fondo comprometido	Saldo final
Subsidio Federal	3,040,520.47	2,520,031.49	2,525,103.40	2,935,448.56
Subsidio Estatal	1,811,028.57	0.00	1,811,028.57	0.00
Recursos propios	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>4,851,549.04</b>	<b>2,520,031.49</b>	<b>4,436,132.07</b>	<b>2,925,448.56</b>

- De conformidad con el Acuerdo SO/LIV/2013/17 emitido por el H. Consejo Directivo, se aplicaron \$1,789,572.49 de ahorros del Capítulo 1000 Federal (2012) al Fondo de Reserva, así mismo \$1,921,560.00 correspondientes al estímulo fiscal de los ejercicio 2011 y 2012.
- Con relación a los recursos que han sido autorizados por parte del H. Consejo Directivo para ser aplicados en equipamiento de esta Universidad, se realizó el registro respectivo en la cuenta del Estado de Situación Financiera %Otras cuentas por paga a corto plazo+(Acuerdo SE/XXXIX/2013/02).

Al cierre del periodo, se tiene un resultado de \$22,036,761.62 el cual representa la totalidad de ingresos recibidos menos las erogaciones efectuadas, integrándose el saldo básicamente por recursos provenientes de los diferentes Programas Especiales.

Las presentes notas, forman parte integrante de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.

<p>Elaboró</p>  <p>L.C. Nereyda C. Espinoza Glez. Jefa del Departamento de Contabilidad</p>	<p>Revisó</p>  <p>L.C. Daniel J. Flores Vergara Director de Administración y Finanzas</p>	<p>Autorizó</p>  <p>Lic. Marcelo Antonio Ocañiz Cruz Rector</p>
--	---	--

**Notas al Estado de flujos de efectivo  
Al 31 de Diciembre de 2013  
Pesos (\$)**

ACTIVO	Actual	Anterior	Diferencia	PASIVO Y PATRIMONIO	Actual	Anterior	Diferencia
EFFECTIVO	18,000.00	18,000.00	-	SERVICIOS PERSONALES	-	9,138.92	- 9,138.92
BANCOS	6,957,267.87	12,765,621.86	- 5,808,353.99	PROVEEDORES	139,947.74	146,443.74	- 6,496.00
INVERSIONES TEMPORALES	12,442,716.98	17,596,468.58	- 5,153,751.60	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES P/PAGAR	2,080,720.43	1,525,002.46	555,717.97
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,494,181.50	3,162,564.39	1,331,617.11	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	72,531.83	920,466.73	- 847,934.90
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLA	17,343.60	610,772.35	- 593,428.75	OTROS PASIVOS	1,811,675.11	-	1,811,675.11
CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLA	8,937.79	8,878.52	59.27	RESULTADO DEL EJERCICIO	22,036,761.62	19,892,305.72	2,144,455.90
ANTICIPO A PROVEEDORES POR SERVICIOS	434,915.60	2,878,898.52	- 2,443,982.92	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,400,258.28	15,071,251.53	- 3,670,993.25
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE C	-	111,715.91	- 111,715.91	MODIFICACIONES AL PATRIMONIO	35,330,167.08	33,860,709.90	1,469,457.18
VALORES EN GARANTÍA	-	-	-	RESERVAS	2,935,448.56	7,371,580.63	- 4,436,132.07
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITA	1,050,000.00	1,050,000.00	-				
TERRENOS	6,290,573.80	6,290,573.80	-				
EDIFICIOS	53,518,278.27	53,518,278.27	-				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	32,029,117.49	26,886,671.74	5,142,445.75				
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA	11,221,368.83	7,176,654.86	4,044,713.97				
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABOR.	504,697.17	353,793.62	150,903.55				
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,475,316.42	5,189,516.42	285,800.00				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	26,450,901.98	24,718,490.08	1,732,411.90				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	518,609.85	518,609.85	-				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBL	- 31,379,215.02	- 30,735,683.18	- 643,531.84				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	- 54,086,256.97	- 53,202,577.58	- 883,679.39				
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANG	- 159,244.51	- 120,348.38	- 38,896.13				

**Flujos de efectivo de las actividades de gestión**

Se tiene un flujo neto de efectivo por actividades de gestión del periodo de **\$2,144,455.90**, el cual se integra por el diferencial de los ingresos percibidos (Federal, estatal, propios, programas especiales e ingresos financieros) y las erogaciones realizadas.

**Flujos de efectivo de las actividades de inversión**

Durante el periodo reportado, se adquirió activo fijo con financiamiento de programas especiales y a su vez se registró la Depreciación acumulada de Bienes muebles e inmuebles, así mismo, se llevó a cabo el registro del fondo de reserva comprometido y aplicación de gastos de programas especiales de ejercicios anteriores, dando un flujo neto de - **\$16,427,835.95**

**Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento**

Se tiene un flujo neto de efectivo por **\$3,321,274.46**, integrado por el financiamiento interno (provisión de prestaciones al personal) y externo (proveedores, retenciones y contribuciones por pagar).

Al cierre del periodo, se tienen recursos financieros disponibles por **\$19,417,984.85**, que corresponden básicamente a recursos de Programas especiales.

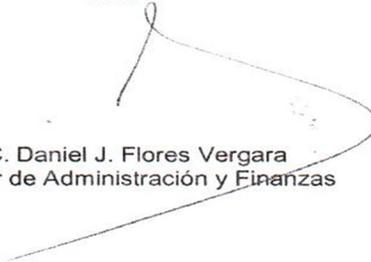
Las presentes notas, forman parte integrante de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013

Elaboró



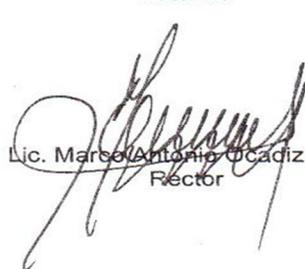
L.C. Nereyda C. Espinoza Glez.  
Jefa del Departamento de  
Contabilidad

Revisó



L.C. Daniel J. Flores Vergara  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó



Lic. Marco Antonio Ocaz Cruz  
Rector